Señora

**MARIA BLASINA SOLIS**

**ASUNTO**: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), se le informa que debe presentarse dentro de las fechas en las cuales se publica esta citación (5, 6, 7, 8 y 9 de septiembre de 2022), en la dirección y horario indicados a continuación:

Centro Administrativo Distrital, Calle 44 No. 52 – 165 (Alpujarra), Oficina 604, Medellín, en el horario de 8:00 a.m. a 12:30 p.m., 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Lo anterior con el fin de notificarla del siguiente acto administrativo: **RESOLUCIÓN N°202250094135 del 26 de agosto de 2022** **“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE UNA SOLICITUD DE PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES”,** expedida porla Unidad de Administración de Personal de la Subsecretaría de Gestión Humana de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

La citación será publicada durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de septiembre de 2022, pasados los cuales, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a la notificación mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.